

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LAYERPACK ECUADOR S. A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 21 de abril del 2017 a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Uyumbicho, se reúnen los Accionistas de Layerpack Ecuador S. A., (En adelante la “Compañía”), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
MILTON SAMUEL SALGUERO SALGUERO	USD \$480.00	480	60%
MILTON VINICIO SALGUERO CORONEL	USD \$16.00	160	20%
DARWIN PATRICIO SALGUERO CORONEL	USD \$160.00	160	20%
TOTAL	USD \$800.00	800	100%

Reunido la totalidad del capital pagado, los accionistas de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

El señor Darwin Patricio Salguero Coronel, actúa como Presidente de la Junta, y el señor Milton Patricio Salguero Coronel actúa como Secretario de la Junta.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El Secretario constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes los accionistas, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas:

ORDEN DE DÍA

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016.

PUNTO DOS. - Lectura y aprobación del informe de Comisario respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES. - Conocer y resolver los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

PUNTO CUATRO. - Conocer y resolver sobre los dividendos del Ejercicio económico correspondiente al año 2016.

PUNTO CINCO. - Designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

La junta, resuelve por unanimidad aceptar el Orden del Día propuesto.

El Presidente dispone que se trate el Punto Uno del Orden del Día:

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Toma la palabra el Señor Milton Vinicio Salguero Coronel, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades.

PUNTO DOS. - Lectura y aprobación del informe de Comisario respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Luego de la presentación del informe del Gerente General. Toma la palabra el Ingeniero Christian Catucuamba, quien mediante acta de junta general ordinaria con carácter de universal celebrada el quince de marzo de dos mil

dieciséis fue designado como Comisario Principal de la Compañía. Quien dio lectura de su informe, aclarando su opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, elaborados de acuerdo con los principios de contables.

PUNTO TRES. - Conocer y resolver los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2016, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura del informe de los balances y estados financieros de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

PUNTO CUATRO. - Conocer y resolver sobre los dividendos del Ejercicio económico correspondiente al año 2016:

Toma la Palabra, el señor Darwin Patricio Salguero Coronel, y comunica a los accionistas que Layerpack Ecuador S.A., generó utilidades durante el ejercicio económico 2016, se propone la acumulación de utilidades.

PUNTO CINCO. - Designación de comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

El Presidente expone que es necesario designar a un comisario el cual cumplirá con lo que indica el artículo 279 de la Ley de Compañías, que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.

El presidente nombra al ingeniero Christian Guido Catucuamba Colcha, para que funja de Comisario de la Compañía por el periodo de un año.

Los accionistas, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **APROBAR** el informe presentado por el Comisario.
- **APROBAR** el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.
- **APROBAR** la designación del ingeniero Christian Catucuamba para que funja como comisario principal por el periodo de un año.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del nombramiento del representante legal de los accionistas; (c) copia del informe de Gerente General; (d) Copia del informe de Comisario; (e) Copia Cedula de Comisario; (f) Copia de balances presentados ante la Superintendencia de Compañías.

A las 12h30 se levanta la sesión.

Darwin Patricio Salguero Coronel
Presidente de la Junta
Accionista

Milton Vinicio Salguero Coronel
Secretario de la Junta
Accionista

Milton Samuel Salguero Salguero
Accionista